su totalidad dicho informe, así como la gestión realizada por el Gerente General durante el ejercicio fiscal del año 2012; por lo cual se autoriza al gerente General para que proceda a realizar todos los trámites necesarios para la presentación del mencionado informe así como los balances adjuntos a él en las Instituciones correspondientes.

TERCERO.- Como tercer punto del orden del día, se da lectura al informe presentado por el comisario de la compañía, una vez leido el informe se pone en consideración de la Junta.

CUARTO.- Posteriormente se trata el cuarto punto del orden del día, que es la aprobación u observaciones del informe presentado por el Comisario de la Compañía, ninguno de los accionistas formula observaciones, por lo que resuelven aprobar en su totalidad dicho informe.

QUINTO .- El quinto punto del orden del día se refiere al análisis y destino de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012, se da lectura a los balances presentados por el departamento de contabilidad.

SEXTO.- Para dar cumplimiento al sexto punto del orden del día, esto es la aprobación u observaciones de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012, se somete a consideración de la Junta, mismos que una vez analizados y revisadas las cuentas presentadas en el balance se aprueba por unanimidad.

SEPTIMO .- El séptimo punto del orden del día, es el destino de las utilidades generadas en el ejercicio fiscal 2012, se somete a consideración de la junta, mismos que resuelven que no se repartan dividendos a los accionistas se aprueba por unanimidad.

No habiendo más puntos que tratar el Presidente dispone un momento de receso para la redacción de la presente Acta, la misma que una vez redactada se la lee integramente a las asistentes, quienes la aprueban por unanimidad, para constancia de lo cual firman al pie de la presente.

Se eleva la sesión, siendo las 12H30.

Daher Jeanette Badr Na

PRESIDENTE DE JUNTA

Juan Felipe Malouf Badr SECRETARIO DE LA JUNTA